



SECRETARÍA GENERAL DEL  
CONSEJO DE COORDINACIÓN UNIVERSITARIA  
- 8 JUL. 2009  
SECRETARÍA GENERAL  
ENTRADA Nº 12373.....

EXPEDIENTE Nº

## EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE TÍTULO OFICIAL

(Procedimiento Abreviado. Apartado I)

### INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

<b>Denominación del Título</b>	<b>Máster Universitario en Filología Clásica</b>
<b>Universidad solicitante</b>	<b>Universidad Autónoma de Madrid Universidad Complutense de Madrid Universidad de Alcalá de Henares</b>

ANECA ha analizado la solicitud siguiendo el procedimiento abreviado establecido por el Consejo de Universidades en Resolución de 28 de octubre de 2008. Una vez completado el análisis de la documentación presentada por la Universidad, ANECA emite un *informe en términos favorables* considerando que la propuesta cumple las especificaciones establecidas en dicha Resolución.

Madrid, a 22 de junio de 2009:

LA DIRECTORA DE ANECA

Gemma Rauret Dalmou